

INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OM-INV-ADQ- 020-2020BIS
“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA TALLERES PARA ESCUELAS DE
EDUCACION BASICA DE ISEP”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-020-2020BIS**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA TALLERES PARA ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE ISEP”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:13** horas del día **10 de noviembre de 2020**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el **C. MARCO OCTAVIO HILTON REYES**, en su calidad de **OFICIAL MAYOR** y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades, por lo que el **C. MIGUEL ANGEL FIERRO LARA**, Jefe de Departamento de Compras de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el cual preside, previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales,

en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **05 de noviembre de 2020**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-020-2020BIS** referente al **“SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA TALLERES PARA ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE ISEP”** con recursos provenientes del Programa FAM Básico 2020; invitando a **3 (Tres) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son **CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS GC. S. DE R.L DE C.V. Y BAJAMEX CAPITAL CORP S. DE R.L. DE C.V.** notificando que **3 (TRES)** participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, siendo: **CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS GC. S. DE R.L DE C.V. Y BAJAMEX CAPITAL CORP S. DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las



Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
CONSTRUCCIONES HERCO S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
SERVICIOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS GC. S. DE R.L DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS
BAJAMEX CAPITAL CORP S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA PARA ANALISIS

b

c

Tanto la documentación técnica como la administrativa quedaran en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, a las **10:00 horas del día 12 de noviembre del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.


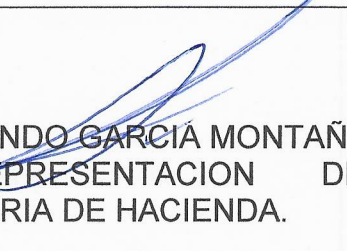
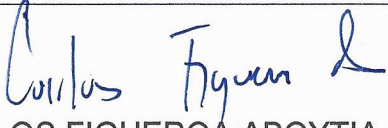
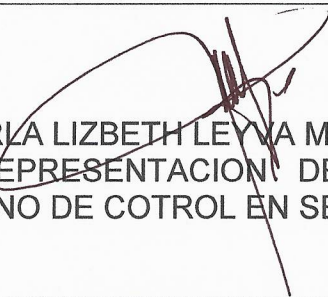



Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:25** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”

 C. MIGUEL ANGEL FIERRO LARA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.
 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. PERLA LIZBETH LEYVA MIRANDA EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO DE COTROL EN SE Y EN ISEP
 C. LORENA ALICIA REYES ACOSTA. EN REPRESENTACION DE ISEP.	

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes